



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**25032 ENCOMEBA, S.L.**

Don José Manuel García González, Secretario/a Stto. del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 28/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Óscar Cáceres Muñoz, contra Encomeba, S.L., se ha dictado Auto de fecha 21/07/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 38.424,49 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de julio de 2009.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A090057701-1

cve: BORME-C-2009-25032